

Misidad Nacional de Salta

GULTAD DE HUMANIDADES

N. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA STAL/FAX (54) (0387) 4255458 S. H. NO.

756 - 07

SALTA, 0 4 JUL. 2007

Expte.No.4.561-04

VISTO:

La Res.H Nº 780-06, mediante la cual se incorpora a la Dra. Sara Emilia Mata como integrante de la Comisión de Doctorado de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 2345-07 la Dra. Mata eleva su renuncia como miembro fiular de la Comisión de Doctorado de la Facultad, decisión tomada a raíz que ecientemente fue designada como Directora del Departamento de Posgrado, juzgando incompatible el desempeño simultáneo de ambas funciones;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 33-07 aconseja favorablemente lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión del día 26-06-07

RESUELVE:

ARTICULO 10.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Sara Emilia Mata, como miembro titular de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Humanidades, por las lazones expuestas ene el exordio.-

RTICULO 20.- COMUNIQUESE a la Dra. Mata, Departamento de Posgrado y Docencia, Alumnos, Escuelas de la Facultad, Direc.Adm.Contable y CUEH.-

WARIA JULIA LOPEX DIRECTORA ADM. ACADEMIGA

Rea, de Remanidados U.A.M.

Mg. MARIA ANGELA AGUILAR VICEDECANA Secultad do Humanidades - U.N.Sa.